DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCION DE CONTRATACIONES

Asunción, 10 de Noviembre de 2016.-

Ref.: Nota DNCP/DNC/ Nº 32.613/16 del 04/10/16 – Servicio Gastronómico y Gestión de Eventos Plurianual - ID Nº 316.703 – EXP: Nº 316.703"

Nº 676/16

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia a lo señalado más arriba y respetuosamente digo:

Con relación a Motivo de No Difusión, Punto Nº 1, cabe aclarar primeramente que los servicios objeto de la licitación de referencia, no serán utilizados a los efectos de la prohibición de lo resuelto por el EEN. Por lo que la Institución acatará el cumplimiento del mismo.

Por otro lado, se pasa a justificar la necesidad de dicha contratación, y es cuanto sigue. El SENAVE, tiene como MISIÓN apoyar la política agro productiva del Estado, contribuyendo al incremento de los niveles de competitividad, sostenibilidad y equidad del sector agrícola, a través del mejoramiento de la situación de los recursos productivos respecto a sus condiciones de calidad, fitosanidad, pureza genética y de la prevención de afectaciones al hombre, los animales, las plantas y al medio ambiente, asegurando su inocuidad.

El SENAVE, es el órgano de aplicación de los convenios y acuerdos internacionales relacionados a la calidad y sanidad vegetal, a las semillas y a la protección de las obtenciones vegetales y a las especies vegetales provenientes de la biotecnología, de los que Paraguay sea miembro o Estado parte.

El SENAVE, para cumplir con sus funciones de control, el SENAVE otorga o cancela los registros de importación de las empresas dedicadas a la producción o importación de agroquímicos; registra e inhabilita la inscripción de semillas; certifica la calidad y sanidad de los productos y subproductos vegetales en estado natural, orgánicos y convencionales, y las semillas. Registra, habilita y fiscaliza a personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, encargadas de certificar los productos vegetales orgánicos. Además, registra, fiscaliza y audita los laboratorios acreditados, depósitos y los medios de transporte de plaguicidas en el país.

El SENAVE, en ese sentido, a fin de cumplir con su MISIÓN y OBJETIVO, por la cual fue creada, específicamente en este caso, de forma habitual realiza reuniones de índole oficial, con Delegaciones Extranjeras, Asociaciones de Productores, y Talleres de Capacitación a Técnicos, motivo por el cual se requiere prever contar con una logística para la organización de dichos eventos, contando con los servicios que son objeto de la licitación.

Con respecto a Otras Observaciones y/o Recomendaciones se han subsanado todo lo recomendado en los Puntos Nos. 2, 3, 4, y 5.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

Abog. César Morínigo Cristaldo
Director